

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimese, trece cuartos pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 7 de Mayo de 1904 - San Augusto

EL TELEFONO A MADRID

FERROL Y LA CORUÑA

La proyectada línea telefónica entre Madrid y Galicia representa para nuestra región una mejora de gran utilidad, por las inmensas ventajas que reporta a la mayor rapidez y seguridad en las comunicaciones.

Todas las ciudades de alguna importancia que no figuran comprendidas en el disfrute de ese beneficio, apresúranse a pedir que el nuevo servicio los alcance, entablado para ello las oportunas gestiones que deberá coronar el éxito porque las ampara la justicia.

La ciudad de Lugo, la primera en saber darse perfecta cuenta de lo mucho que le interesa comunicar directamente por teléfono con Madrid y con los principales pueblos de la región gallega, reclamó y obtuvo esa concesión que no podía serle negada ciertamente, teniendo en cuenta que es centro de una provincia llamada en breve a grandes progresos por la inexplorada riqueza del subsuelo.

Sólo falta ahora, para que la nueva línea se ajuste a las necesidades nacionales, perfectamente armonizadas con las de la región, que en Ferrol se instale una estación telefónica para que la capital del departamento gallego no quede privada de ese servicio directo que viene a reparar añejas deficiencias en las comunicaciones.

Los grandes intereses que la nación tiene creados en la ciudad vecina, reclaman en este caso la acción protectora del Gobierno, que no debe dejar incomunicada aquella factoría naval, donde la Armada ha sabido acumular cuanto hay para ella de más glorioso y de más laudable.

A reparar el olvido en que se ha dejado al Ferrol en el establecimiento de las estaciones que ha de comprender la nueva línea telefónica, deben contribuir cuantas entidades ostentan representación popular, recabando para el pueblo hermano esa mejora que es de urgencia concederle porque a ella tiene sobrado derecho.

El ayuntamiento ferrolano es el llamado en primer término a iniciar las gestiones que en tal sentido hayan de practicarse, y claro está que tratándose de una mejora de tanta importancia para la vida marítima y comercial de aquella población hay que esperar que sus esfuerzos serán secundados eficazmente por otras colectividades.

Si aquí supiésemos vivir en noble y generosa comunidad de aspiraciones, deberíamos, aunque no fuese más que por egoísmo, coadyuvar por nuestra parte y con todas nuestras fuerzas a que Ferrol consiguiese la estación que le corresponde en la línea telefónica entre Madrid y Galicia.

Lo reclaman así por igual los intereses ferrolanos y coruñeses, y lo exigen además las altas conveniencias de la patria, a cuyos requerimientos no es posible que se sustraiga ningún Gobierno.

El censo electoral

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación los vocales que componen la Junta provincial del Censo, presididos por el Sr. Tojo, para deliberar y acordar sobre las propuestas de inclusión y exclusión de electores formuladas por la Junta municipal de la Coruña.

Asistieron al acto los señores Tojo, Pardo González, Arias Armesto, Posse Nicolich, Vilas Molezún, Fernández López, Camino, Varela Radio, Asínsolo, Aller y Pumariega. Planteóse un debate sobre si el Ayuntamiento de la Coruña tenía derecho a privar de la condición de vecinos a los electores excluidos de las listas sólo porque éstos no hubieran cubierto las hojas de empadronamiento.

La vecindad de los ciudadanos no puede estar a merced de los que los escriben en una oficina o los encargados de recoger las cédulas del padrón o los que las redacten incurran en omisiones inconscientes o deliberadamente. Del padrón de vecinos no puede ser excluido nadie oficiosamente. La muerte certificada por el Registro civil, la ausencia, certificada por autoridad competente, o la acción motivada de los interesados, son las únicas causas legítimas de pérdida de la vecindad.

Que se cubra o deje de cubrirse una hoja de empadronamiento, la cual aun cubierta puede ser rota o extraviada por sus manipuladores, no es razón suficiente para que un Ayuntamiento haga bajas en el padrón municipal y para que una Junta local del Censo reproduzca esas bajas en las listas electorales.

Tales han sido los argumentos expuestos por algunos diputados, a los cuales se objetó únicamente que procedía aprobar las inclusiones y exclusiones propuestas porque ante la Junta provincial no se había hecho reclamación alguna en forma y porque el Ayuntamiento de la Coruña alegaba que las listas electorales eran copia exacta del padrón de vecinos.

Después de una larga y viva discusión, procedió a votar y por seis votos contra cinco quedó acordado que se aprobasen las exclusiones e inclusiones verificadas en el censo electoral de la Coruña.

Decidióse ayer que de este acuerdo se recurriría en apelación ante la Sala de lo civil de la Audiencia.

Los diputados que votaron la aprobación son los Sres. Tojo, Arias, Vilas, Fernández López, Camino y Varela Radio; total 6.

Los que votaron en contra son los señores Pardo González, Posse, Asínsolo, Aller y Pumariega; total 5.

El acuerdo de la Junta provincial ha causado alguna extrañeza, porque precisamente de parte de los que lo adoptaron surgieron el primer día las más ardorosas protestas contra el procedimiento empleado en este asunto por la Junta municipal del Censo.

sufragio a personas tan poco conocidas como el general Caballero, el coronel Freyre de Andrade, el comandante Amado, el abogado Blanco Rajoy, los empleados don Bernardo Barreiro y don Joaquín Astray, el administrador de la Aduana Sr. Costa, y, el administrador establecidos en la calle Real don Carlos Fernández y don Salvador García y tantos otros.

La mayoría del Ayuntamiento y la de la Diputación, que en esto han coincidido, pueden estar satisfechas de su obra.

Desautorización

Han regresado a sus lares los diputados que acudieron a la segunda convocatoria. Sólo quedan en la Coruña los que aquí viven de continuo y los que forman parte de la nueva Comisión provincial.

Ahora esperan la tercera llamada, y como siempre a la tercera va la vencida, se supone que en la próxima reunión habrá número suficiente para que las sesiones se celebren.

Por cierto que estaban ayer muy interesados los mauristas y los monteristas en rectificar una versión de EL NOROESTE, según la cual resultaba el Sr. Moral iniciador de la transacción entre ambas fuerzas contendientes al precio de un cambio de negociado entre dos empleados de la Diputación.

Lo ocurrido, según ellos, es que fué el gobernador quien les propuso esa fórmula de transacción que el Sr. Moral se resistía a aceptar y con la que al fin se avino cediendo a los apremios del Sr. Aparicio; pero en Madrid no dieron el aval a ese ofrecimiento del gobernador y por eso fracasó la inteligencia en principio convenida.

Ello demuestra que el gobernador se prestaba a sacrificar al empleado objeto de tantas disputas y que el Gobierno ha desautorizado al Sr. Aparicio.

Esta desautorización es el primer aviso de las alturas. No se harán esperar los restantes.

El ferrocarril del puerto

Por los ingenieros de la Junta de obras del puerto siguen haciéndose trabajos para el tendido de la vía que ha de enlazar la estación del ferrocarril con los muelles de Linares Rivas.

Por su parte los empleados de la compañía del Norte activan la colocación de los rieles, cuyo trazado hubo que modificar en virtud de la permuta de terrenos hecha con la Tabacalera.

En breve quedarán estas operaciones totalmente terminadas.

Falta el afirmado de la vía férrea que ya está colocada en un gran trecho.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes de fin de curso
Comenzaron ayer en la Escuela Superior de Maestras los exámenes de fin del curso de 1903 a 1904.

Las calificaciones obtenidas por las alumnas han sido las siguientes:
DERECHO USUAL Y LEGISLACIÓN ESCOLAR.—Aprobadas: Antonia Brañas Mahía, Silvestra Brañas Mahía, Rosa María Lores Calvo, Carmen Silva Uzal, Elvira Varela Golpe, Adjudatoria del Casar Cortés, Amelia Castro Cerdeiras, Obdulia Gamallo González, Marcelina Barreira Roca, Elena Patiño Bastida, Antonia Ortiz Currais y María Rosa Paz Fernández.

HISTORIA DE ESPAÑA.—Aprobadas: Silvestra María Brañas Mahía, Rosa María Lores Calvo, Carmen Silva Uzal, Elvira Varela Golpe, Adjudatoria del Casar Cortés, Amparo Quiroga Ferrer, Amelia Castro Cerdeiras, Obdulia Gamallo González, Marcelina Barreira Roca, Elena Patiño Bastida, Antonia Ortiz Currais, Milagros Martínez Mourelo y María Rosa Paz Fernández.

MOY SE VERIFICARÁN LOS EXÁMENES DE REVÁLIDA.

LA «JUVENTUD REPUBLICANA»

Mañana, domingo, a las nueve de la noche, la naciente sociedad *Juventud Republicana* celebrará una velada en el salón de actos del *Casino Republicano* para protestar contra el encarcelamiento de que son objeto desde el día de Viernes Santo varios correligionarios de Sestao y Baracaldo (Bilbao).

DE FERROL

Rondalla de coarinas
Entusiastas y coarinas jóvenes de esta ciudad, están organizando una numerosa y notable rondalla de coarinas que seguramente ha de llamar muchísimo la atención.

Viene ensayando estos días variadísimo programa, bajo la dirección del músico contratado de Infantería de Marina Sr. Pena, quien ha compuesto un lucidísimo pasacalle, titulado *La Piña*, y que está dedicado a esta distinguida sociedad de recreo.

Muy pronto hará su primera exhibición, para obsequiar con una serenata a las autoridades, a las sociedades de recreo y a la prensa local.

NOTA DEL DIA

EL CAMELEO

Cuando ya nadie se acordaba en España del reciente tratado anglo-francés, por el que las eternas rivalidades de nuestros países se desahogaron y se sellaron amistad a nuestra costa, repartiéndose el Norte de África, resulta ahora que quieren premiar nuestra ovejería mansedumbre concediéndonos unos cuantos kilómetros de tierra alrededor de nuestras actuales posesiones.

¿Compasión o trabajo a la desesperada de nuestro embajador Sr. León y Castillo, molestado por los ataques de la prensa española que le inculparon de improvisación indisculpable?

Sea lo que quiera, esa generosa concesión que ahora nos ofrecen, sino limosa precisamente, es el caramelo con que premian y contentan a los niños buenos los comensales ahitos de manjares delicados y en plena y gozosa digestión.

CATALINADAS

Los catalinos en activo y en primera reserva que componen la Junta provincial del Censo, acordaron ayer tarde, por seis votos contra cinco, confirmar las atrocidades cometidas en el de la Coruña por la Junta municipal.

Así como así, la cosa no tiene nada de particular, porque los tales señores están acostumbrados a manejar asuntos de Outes, Brión, Trazo y demás capitales de primer orden, y tratan, por lo tanto, con profunda indiferencia a todo lo que sea sombrero hongo y eamisa planchada.

Además, desde que en las elecciones de diputados, unos cuantos republicanos quisieron andarle con el cuerpo al *Carabel eadet* en la junta de escrutinio, les entró el recelo a todos los paisanos y no se atreven a ir en contra de la tendencia dominante en el Ayuntamiento de la Coruña.

No han desmentido, pues, su historia los catalinos, que siguen firmes en la teoría de someterse dócilmente al cacicazgo, sea éste cual fuere.

Y hasta es fácil que merezcan alabanzas del periódico que poco ha publicó su caricatura con música del himno de *Toribio*, haciéndolas extensivas al gobernador, que demostró ser tan tolerante como lo es en todos los asuntos que se ponen sobre el tapete, aunque trate de probar lo contrario con efectismos extemporáneos.

Vino artificial

Nos consta de ciencia cierta que en la Coruña se fabrica vino artificial, porque hay comerciante que exporta mayor cantidad que la que introduce, sin contar el vendido en la localidad.

Del análisis practicado por el Sr. Pardo Riquera resulta que dicho vino contiene más de dos gramos de yeso por litro, por lo que se declara adulterado y nocio según el real decreto de 11 de Marzo de 1902.

No queremos ser denunciadores de ningún particular y hablamos del asunto por lo que tiene de importante para la higiene pública; pero en interés de todos los que se dedican a la venta de vinos está el que se averigüe el nombre del industrial sofisticador, pues de otra suerte sufren perjuicio la salud del vecindario y el crédito del comercio local.

DE MARINA

Personal.—Se ha remitido al Supremo propuesta de retiro del comandante de Infantería de Marina D. Angel González.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo para la Coruña, el primer teniente de Infantería de Marina D. Tomás Comas.

De Ferrol fué pasaporte para Cádiz el primer maquinista D. Manuel Pía, y de Cartagena para Ferrol el torero D. Teodoro Yáñez.

Nonbramiento de capitanes.—En Ferrol se recibieron para entregar a los interesados, los nonbramientos de capitanes de la marina mercante expedidos a favor de D. José Montes, D. Jorge Soguro, D. Abelardo Suárez, D. Luciano Uriarte, D. Antonio Caovilla y D. Narciso de Orueta.

Buques.—En la primera quincena del mes actual saldrá de Ferrol para hacer pruebas de navegación, el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Del fondeadero del Parque del Arsenal de Ferrol, fué remolcada ayer hasta el de la Grana la fragata *Asturias*.

Material.—Se ha dispuesto que sean adquiridos en Londres aparatos de medidas eléctricas directas, con destino al taller de torpedos de Ferrol.

De Galicia

El Centro obrero de Lugo propone imprimir en una hoja las poesías leídas en la velada del 1.º de Mayo y el notable discurso que pronunció en aquel acto nuestro querido amigo D. Francisco Rodríguez Besteiro.

Con este motivo es muy probable que los exámenes de los de Mondoñedo se verifiquen el día 28 del actual.

Los trabajos para la referida peregrinación van ya muy adelantados.

Los que mueren:
En Lugo, D. Jacobo Robles Neira, hermano de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Norte de Galicia* D. Ramón, a quien damos el pésame.

En Ferrol, D.ª Francisca Javiara de Villalobos, viuda de Franco, D.ª Eugenia Arenas Lozano y el exconcejal de aquel ayuntamiento D. José Antonio Martínez y Rodríguez.

D. CARLOS MAS

Falleció ayer en su casa de la Coruña el pundonoroso jefe de artillería D. Carlos Mas. Su caballerosidad exquisita, su afable trato, su competencia profesional y su brillante historia militar hablanle granjeado alto aprecio de sus compañeros y la cariñosa estimación de sus convalecientes. Una larga y cruel dolencia que obligaba al distinguido artillero a pasar largas temporadas en un sanatorio de Suiza, llevóle al sepulcro prematuramente, sumiendo en pena amarguísima a su buena esposa, una Diaz Ordoñez de la mejor sociedad coruñesa, y dejando en triste orfandad a tres criaturas.

La noticia de esta irreparable desgracia, que cubre de luto un hogar hasta ayer feliz, causará profundo pesar entre las numerosas relaciones de esta distinguida familia.

A la inconsolable viuda y a los huérfanos deseamos resignación cristiana para soportar el rudo golpe que les afeije.

A ORILLAS DEL MAR

INDUSTRIAS CORUÑESAS

Aprovechad una de estas hermosas tardes de Primavera en que el sol luce esplendoroso, y dirigid vuestro paseo por la zona del puerto. Veréis que la Coruña progresa, que trabaja de veras y que rebobla su actividad.

Tráfico comercial, continuo cargar y descargar de mercancías, movimiento de grues y un abigarrado conjunto de hombres y mujeres, pescadores y pescaderas, exportadores y salazoneros, que se agitan, que pregonan y que regatean a gritos el producto del mar, la plateada sardina acabadita de coger, que brilla en el fondo de las sencillas y raudas embarcaciones atracadas al muro.

Es una prueba de vitalidad y de riqueza, es una nueva y floreciente industria que crece y se extiende; es el pan de millares de familias que no tienen más patrimonio que su honradez y su trabajo.

Y si seguís vuestro paseo hasta el Lazareto, siempre a orillas del mar, veréis las ramificaciones de esa industria representadas en fábricas de salazón, freideros de pescado, muelles de embarque y desembarque, vías que comunican con la del ferrocarril para hacer más fácil el transporte, depósitos de hielo... todo lo que constituye exportación, tráfico, movimiento, actividad y trabajo.

Comenzó esa industria hace muy poco tiempo, se desarrolló con pasmosa rapidez, y como el negocio ofrece halagüeñas ventajas no fallaron negociantes que aquí viniesen a establecerse viendo un flón inagotable que hasta ahora nadie había sabido explotar.

Y allí, a inmediaciones de la vía férrea, separada por una larga muralla, y sobre la costa tapizada de enormes peñasos se levantan edificios, uno, dos, tres, diez... muchos, todos ellos destinados a fábricas, con sus rampas de acceso por donde han de entrar a granel los sabrosos peces para salir más tarde acondicionados en ligeros envases y proveer los mercados del interior.

Algunas están trabajando ya, otras, las más, se hallan en construcción y a punto de terminarse, y muchas amplían sus pilos, sus almacenes y sus depósitos, porque la industria alcanzó un gran desarrollo y las construcciones primitivas resultaban reducidas e insuficientes.

Atravesáis luego a la carretera y observando como la propiedad se extiende por aquella parte, que hay hermosos chalets, que se edifican barridas de casas y que lo que hasta ahora fué despoblado paso se convierte en urbanizada vía, regresáis a la ciudad con la satisfacción de ver como se opera la transformación de las costumbres, la metamorfosis de la gente adinerada que prefiere la especulación activa a la comodidad doméstica.

Es el progreso de los tiempos que cambia el estado de los pueblos, modifica los procedimientos de trabajo y aumenta los medios de riqueza.

UNA ESTAFA

José Castro Ríos, alias *Castro*, y José Rey Sixto, alias *Pepe da Costa*, dos sujetos muy conocidos en los centros de policía, penetraron anteaayer tarde en el establecimiento de comidas y bebidas que Melchor Doce posee en la calle del Orzán núm. 51.

Les acompañaba un marinero, vecino de Mera, llamado José Lugo Fernández, como víctima propiciatoria de lo que luego se verá.

Después de apurar unas copas de vino en amigable consorcio, *Castro* sacó del bolsillo tres cartas de baraja y comenzó a manipular con ellas, echando el engado al incauto marinero.

una estafa de 15 duros llevada a cabo hace días.

Supónese que en Baamonde los tres sujetos abandonaron el tren correo y tomaron el mixto, que llega allí algo más tarde, siguiendo viaje a Vigo ó Gijón.

Antes de salir de la Coruña, *Castro* compró con el dinero estafado una sortija con una piedra y dos aros de oro. Además enseñó a los amigos los billetes producto del timo.

El estafado Lugo Fernández, había regresado de Cuba hace días en el vapor *Alfonso XII*. Aunque fué fogonero hizo el viaje como pasajero de tercera clase.

Ayer mismo se telegrafió al jefe de aquella estación y al comandante del puesto de la guardia civil de dicho pueblo para la captura de los citados José Castro Ríos y José Rey Sixto y del hijo de la *Aldeana*.

GOBERNADOR... ¡QUÉ TE PIERDES!

Fué el de ayer un día muy atareado para el inclito magistrado y aprovechado gobernador Sr. Aparicio.

Desde que leyó la prensa de la mañana no tuvo sosiego.

Llamó a sus auxiliares y dió órdenes a premitantes que se comunicaran a todos los Casinos para la inmediata suspensión de los productivos recreos que en ellos se practican.

La noticia circuló con gran rapidez, porque a la hora del paseo matinal de la calle Real, dolíanse ya algunos presidentes de sociedades del daño que causaba tan inesperada medida.

Contrariado y nervioso el gobernador recibió algunas visitas de gentes que por obligación y necesidad frecuentan su despacho, pues de otra clase de visitantes está privado el señor Aparicio desde que un suceso judicial puso en entredicho el prestigio de alguna toga.

A las once acudió el gobernador al salón de la Comisión provincial para presidir a los diputados que constituyen la nueva corporación.

Reuniéronse allí los señores Arias Armesto, Fernández López, Varela Radio, Piñeiro, Sánchez Díaz, Amigo Oreiro y Posse y dieron por constituida la Comisión provincial.

Se proclamó vicepresidente interino al de más edad de los diputados concurrentes, que es el Sr. Arias Armesto, y fueron designados vocales de la comisión mixta de reclutamiento los Sres. Fernández López y Varela Radio.

Seguidamente el gobernador, olvidándose de que no es propio de su autoridad disponer el orden del día e intrusarse en cuestiones de política rural que enenden la discordia, puso a despacho la solicitud de un vecino de Serantes que pide la nulidad de la constitución de aquel ayuntamiento porque no presidió la sesión del 1.º de Enero el concejal elegido por mayor número de votos, como manda la ley municipal, sino el que le seguía en votación.

Aunque el gobernador está enterado de que ese concejal elegido por mayor número de votos no podía presidir porque no sabe leer ni escribir, como se hace constar en el acta de la sesión citada, ha tenido la frescura de hacerse el tonto—lo cual no le cuesta gran trabajo—y ha obligado a la Comisión provincial a despachar esa solicitud con preferencia a las reclamaciones formuladas por el Ayuntamiento de Serantes contra la ilegal aceptación de una excusa que no fué presentada ante la corporación.

Y la mayoría de la Comisión, con una delicadeza ejemplar, designó ponente en el asunto al vocal Sr. Piñeiro.

No ha ocurrido nada más en la sesión de ayer.

Quizás en la de hoy pretenda el Sr. Piñeiro que se apruebe su dictamen para que se informe con urgencia, favorablemente, la ridícula y absurda reclamación de que hablamos.

Pero en tal caso no faltará algún vocal que formule voto particular y que se aice del acuerdo, como se alzó el Ayuntamiento de Serantes de la resolución que adoptó el señor Aparicio escudándose en un informe descaballado de la Comisión provincial.

Que por fortuna aun hay Gobierno y Parlamento para tener a raya a estos desecados gobernadores más capaces de falsar y vulnerar la ley que de avergonzarse de su prestigio.

EL CORPUS EN ORENSE

Se ha publicado el programa de los festejos que han de celebrarse en Orense con motivo de la próxima solemnidad del Corpus Christi.

Ha aquí un ligero extracto de las fiestas:

Día 1.º de Junio. A las doce, salva de bombas, repique general de campanas y bandas de música; a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en la Catedral; a las seis, exhibición del batallón infantil, al cual se le entregará la bandera, practicando después maniobras militares que terminarán con el reparto de un rancho extraordinario; a las nueve de la noche, concierto en la Alameda por la banda municipal y la militar de Coruña, artística iluminación y bailes populares en la plaza del obispo Cesáreo.

Día 2.º.—A las ocho, dianas y alboradas por las músicas y gaitas; a las nueve, festividad religiosa en la catedral y concurso de charan-gas en la Plaza de la Constitución; a las tres de la tarde, concierto musical por la orquesta premiada y los gaiteros *Os Trinitas*; a las cuatro, concurso de escapatetas; a las seis, solemne procesión del Corpus; a las siete, solemne procesión de la Alameda; a las once, baile en el *Liceo Recreo Orensano*.

Día 3.º.—Por la mañana, concurso de ganados, con premios para caballos sementales, yeguas con cria, potros, machos ó mulas, asnos, toros sementales, bueyes de labor y cerdos, vacas de vientre, terneros ó terneros, berracos, cerdas de cria, carneros sementales, ovejas, cabras y aves de corral.

Los premios son en metálico, desde 10 pesetas hasta 150.

En el mismo día habrá concurso de Mayos, concurso musical, recepción de los excursionistas luseses, que serán recibidos por las autoridades y el batallón infantil, gran batalla de flores, desfile de carrozas y coches y artística iluminación.

Día 4.º.—La comisión de festejos, con las autoridades, corporaciones y sociedades, visitará la estatua de D.ª Concepción Arenal, y el orfeón *Unión Orensana* cantará un himno ante el monumento. Este homenaje se repetirá ante la estatua del Padre Feijoo.

Por la tarde, concurso de fachadas y balcones y batalla de flores, y por la noche, velada y función de fuegos artificiales.

Día 5.º.—Dianas y alboradas, misa de campaña, concierto musical, procesión, gran retreta cívico militar y bailes en el *Liceo Recreo* y en la *Sociedad Arística*.

Bárbara agresión

La guardia civil del puesto de Sada tuvo conocimiento de que en el lugar de Las Delicias, término de aquel ayuntamiento, y en una de las cunetas de la carretera, se hallaba tendida una mujer en paños menores y privada del conocimiento.

NOTAS MUNICIPALES

El arquitecto municipal informó que puede ser habitada la casa número 13 de la calle del Socorro, propiedad de D. Juan Bergantinos.

El mismo facultativo devolvió el plano de distribución del Cementerio católico, en la parte ampliada.

El arquitecto de Segovia, D. Baldomero Botella, interesado del alcalde que le facilite cuantos datos crea necesarios a fin de poder tomar parte en el concurso de arquitectos, para premiar el mejor plan de urbanización de esta capital.

El gobernador militar ofició al alcalde preguntando quien es el propietario del solar que se halla al Este del cuartel de Santo Domingo.

También interesado de la Alcaldía que con toda urgencia se ejecuten las obras necesarias en el cuerpo de guardia de la Cárcel.

Doña Josefa Vázquez solicitó permiso para correr con formales de fachada la casa número 16 de la calle del Matadero.

Se transcribió al arquitecto, para su estudio, el acuerdo del ayuntamiento referente al arreglo de las cunetas de la calle de la Marina.

Ayer á las seis y media de la tarde se reunió la comisión de obras, despachando varios asuntos sin interés.

EL PUERTO

Ayer entraron los pailebots *Fomento de Carriño*, presidente de Ferrol, en lastre, y *Cilleiro*, de Vivero, con carga general, y el vapor *Galicia*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados los vapores *Cabo Tortosa* y *Sálorra*, para Santander y Vivero, respectivamente, con carga general.

Se halla atracado al muelle de Garás el vapor *Victoria*, tomando una partida de hierro viejo.

Liga de Amigos

Gremio de bazares, bisutería, loza y cristales, perfumería y efectos navales. — Cantidades mensuales con que contribuye para los festejos:

D. Santiago Torrado, 10 pesetas; D. José Castillo, 2; Sres. Fernández y Torres, 10; señores Arenal y Castro, 10; D. Agustín Fernández y compañía, 10; D. Nemesio Escudero, 250; D. Emilio Camba, 2; D. Marcial Rodríguez, 4; Sres. Estrader y Verdes, 5; D. Eduardo Rodríguez, 2; D. Luciano Potiecher, 10; señores Agudín y Romay, 5.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 6 de Mayo. — *Arzúa*: contra José Celestino Caramelo y otros, sobre lesiones. — *Arzúa*: sobre hurto de una cancilla. — *Coruña*: sobre lesiones á Manuel Luis Porto y otro. — *Coruña*: contra Manuel Fuertes Freire, por atentado. — *Coruña*: contra José Vázquez Díaz, sobre lesiones. — *Coruña*: sobre robo de una chavola en la Gaitera. — *Carballo*: contra José Novo Mato, por violación. — *Carballo*: contra Bernabé Rios, sobre atentado.

Señalamientos para el día 7 de Mayo. — *SALA DE LO CIVIL*. — *Arzúa*: José López Rodríguez, sobre reposición de una providencia por la que se acuerda no ponerlo en posesión del cargo de Administrador judicial de varias partidas de bienes. — *Celanova*: José Villar Bande, sobre dejación de dos y media sextas partes de una casa. — *Audiencia Provincial*. — *Sección primera*. — *Coruña*: Apelación interpuesta por D. Alfredo Casamán de un auto dictado por el juez de instrucción de esta capital, en causa por

calumnias é injurias. — *Carballo*: contra Manuel Lema Alvarez y otros, por lesiones. — *Sección segunda*. — *Noya*: contra Manuel Luis Sánchez Castro, por injurias.

En los exámenes para secretarios de Juzgados municipales, celebrados ayer en la Audiencia, obtuvieron la calificación de aprobados don José Gil Sixto, don Cándido Moure y don Generoso Fernández Gacio.

Ha sido reprobado un aspirante. Hoy seguirán los exámenes.

Han sido nombrados registradores de la propiedad, de Viana del Bollo, don Francisco Salas Abella; de Muros, don Arturo Pérez Prieto; y de Medinaceli, el de Villalba, don Antonio Fernández Castañón.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

FILETES DE MERLUZA RELLENOS

Tomarás un trocito de jamón que sea muy magro y muy limpio y lo reducirás á picadillo uniéndole alcáparras, pepinos y aceitunas deshuesadas. Pásalo por el sartén en manteca de cerdo y retíralo del fuego.

Divide la merluza en filetes y coloca una capa del picadillo en medio de cada dos salmónes exteriormente y bañándolos, una vez unidos, en aceite sin rancio y ralladuras de pan.

Así preparados, se asan á la parrilla á fuego no muy recio y con gran cuidado.

Una vez colocados en la fuente se rocían con zumo de limón y se sirven cubiertos con salsa mayonesa.

Este plato, que sale de mi imaginación al mismo tiempo que lo escribo, apuesto lo que se quiera á que es de primera, pero de primera calidad.

PICADILLO.

Crónica local

Ayer tarde se verificó en el Campo de la Estrada, á presencia del capitán general de la región Sr. Jiménez Castellanos, el acto de dar de alta de instrucción á los quintos del regimiento de Ceriñola.

Con tal motivo el campo de operaciones se vió muy concurrido.

Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del regimiento Caballería de Galicia, Gerardo Viqueira Ferreiro.

Por no haber sido solicitadas las vacantes de subdelegados de veterinaria, existentes en esta provincia, fueron nombrados con carácter de interinos los de medicina.

Se dispuso que el preso en la cárcel de Puentedeume, Francisco Vila López, sea conducido á esta capital para asistir á un juicio oral el día 13 del corriente.

Hoy aquí el programa de los números que mañana, de cinco á siete de la tarde, ejecutará la banda de Isabel la Católica en el paseo de Méndez Núñez.

Paseo doble *El puño de Rosas*, Chapi; *Mon-darts*, wals, Rodrigo; *Minuetto de concierto*, Beethoven; *Chevaliers Rustique*, Mascagni; *Alborada de la zarzuela El Sr. Joaquín*, Caballero, y *paseo doble El abanico*, Roig.

Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Dumbria, los que aspiren á ella pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 30 días.

En la carretera de Harves (Carral), aparecieron talados siete árboles, ignorándose quienes fueron los autores de la salvajada.

La Guardia civil hace activas gestiones para averiguarlo.

Ha regresado á la Coruña, á cuya central de Telégrafos ha sido destinado, el oficial del cuerpo nuestro amigo D. Felipe Vaamonde.

Estuvo ayer en esta capital y regresó en el vapor al Ferrol, nuestro querido amigo don Angel Valerio.

El peón caminero de la carretera de la Coruña á Finisterre, denunció al cocho «El Vendador», que hace el recorrido desde esta capital á Puenteceso, por llevar cuatro caballerías en par.

El día 5 del actual falleció en su casa del Barco de Valdeorras, á la avanzada edad de 92 años, nuestro respetable amigo don Joaquín Valcarea y Ponce de León.

Baja al sepulcro el Sr. Valcarea, después de haber consagrado su larga existencia á la defensa de la justicia y la práctica del bien.

Por sus excepcionales condiciones de caballerosidad, inteligencia y rectitud, se granjeó la simpatía de cuantos le conocieron y el cariño de todos los que pudieron apreciar su singular valimiento.

Desempeñó varios Juzgados de primera instancia, algunos de ellos en esta provincia, como los de Carballo y Santa Marta de Ortigueira, en los cuales, como en los demás en que estuvo, ha dejado su gestión imborrables recuerdos.

Era uno de los más doctos abogados de la provincia de Orense y el más antiguo de todos ellos.

A su distinguida viuda y á sus hijos don Manuel y don Benito Valcaroe y Caneclada,

este último digno empleado de la Fábrica de Tabacos de la Coruña y estimado amigo nuestro, enviamos el sincero testimonio de nuestro pésame por tan sensible é irremparable desgracia.

Hoy á las siete de la tarde dará una conferencia en la sociedad de canteros *El Trabajo*, (Cordelaria, 30, principal), el tipógrafo Germán Ramos, quien desarrollará el tema *Carácter revolucionario de las sociedades obreras*.

La propietaria del cinematógrafo Leonés, D.ª Agueda García, pasó ayer por el amargo trance de ver morir á su hijo Manolo, hermoso niño de nueve años de edad, que era el encanto de toda su familia.

Desearnos á su afligida madre y á sus demás parientes, la resignación necesaria para soportar el dolor que les aflige.

Publica el *Boletín oficial* de ayer la relación de los mozos declarados prófugos por los Ayuntamientos de Negreira, Mañón, Brión, Dodro, Sada, Trazo y Serantes.

El *Boletín oficial* de ayer publica el nombramiento de doña María de Jesús Josefina Barros Silva para el cargo de maestra interina de la escuela incompleta de Bermuy, en el Ayuntamiento de Capela.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los deudores á la Hacienda don José Bermúdez Freijeiro y D. Felipe San Julián, vecinos de Noicela (Carballo).

Para sufrir el arresto que los ha sido impuesto, ingresaron en el hospitalillo de la calle de los Huertos, Manuel Couto López, Alejandro García, Dolores Cortés y Ricardo.

En la plaza de María Pita fué detenida ayer mañana la lechera Andrea Pardo Vázquez, de Comianda, por expender al público leche adulterada.

Por el jefe de la guardia municipal señor Estaciones se verificó ayer un repeso de pan, que dió por resultado el decomiso de 13 kilos por escasez de peso y 13 por falta de coadura.

José Fernández Patiño, uno de los jóvenes que marcharon sin pagar el gasto hecho en el establecimiento de Pablo González Vázquez, nos manifiesta, para que lo hagamos público, que quiso hacer efectiva la deuda en la casilla de la Plaza de Abastos, pero que los guardias municipales se negaron á admitirle el dinero.

Por la Delegación de Hacienda fueron declarados incurso en el recargo del 5 por 100 el vecino de San Vicente de Barña (Touro) D. Francisco Vázquez Martiño; el de Santa María de Finisterre (Curtis) D. Camilo Pérez Fernández y el de esta capital D. Tomás de Torre.

El día 23 de Abril último fué hallada en la mar, á más de seis millas de la ría de Cedeira, una percha de pino tea de 9 metros 43 centímetros de largo y 25 centímetros de grueso.

La citada percha, que no presenta señal alguna por la cual pueda ser reconocida, se halla depositada en la casa de D. Eusebio Ramón de García, vecino de Cedeira.

Salió ayer para Cambre, donde pasará la temporada de verano, el comerciante de esta plaza D. Alfredo Castro.

Fuó ordenada la inmediata conducción al penal de Burgos del recluso Mariano Gutiérrez Noya.

La Junta provincial de Sanidad dispuso que se reúnan las juntas locales de los distritos de Puentes y Ortigueira, con objeto de que informen sobre la importancia del desarrollo alcanzado por la sarna en el ganado lanar y cabrio que existe en aquellos términos municipales.

El comercio local se queja de que las ventas van á menos.

El secreto consiste en que el comercio local anuncia poco y el que no anuncia, muere.

Padid tarifas para todos los periódicos de la región y de España á la Empresa anunciadora, Real 6. — *Papelaría*.

Se pidieron á la Comisión provincial 30 tubos de linfa vacuna para el ayuntamiento de Culleredo, 20 para el de Son y 12 para el de Noya.

El gobernador concedió permiso al alcalde de Enfesta para organizar una batida á los animales dañinos.

Por el juzgado de instrucción de la zona de reclutamiento de esta capital se cita al vecino de Abeondo Gumersindo Roal Meilán, de 21 años.

También cita á José Couceiro Mosquera.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar para la zona de Corcubión, D. José Villaverde Lorenzo.

La Galleta Olibat tiene la producción más considerable de la Europa continental.

Espectáculos

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán. Función para hoy á las nueve de la noche

(hora oficial), por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y musical que dirige monsieur Christiany, con nuevos y variados ejercicios.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Politica

No hay Consejo

MADRID 6 (13'45 h.)

Ni hoy ni mañana habrá Consejo de ministros, salvo el caso de que alguno de los consejeros lo pida.

El disgusto de Linares

MADRID 6 (13'45 h.)

El Sr. Maura quita importancia á todo lo que se dice respecto al disgusto del general Linares.

Dice que ni siquiera se ha iniciado tal disgusto, puesto que el general Linares de acuerdo con él convino en alargar la estancia del Rey en Cádiz.

Las aduanas

Recaudación obtenida en el primer trimestre

MADRID 6 (9'45 h.)

Publica hoy la *Gaceta* el estado de la recaudación obtenida por las aduanas durante el primer trimestre del año actual.

Los derechos de importación ascendieron á 196.191.947 pesetas y los de exportación á 209.920.903.

En igual período del año anterior la recaudación por importación fué de 197.864.618 pesetas y por exportación 189.839.918.

Resulta una diferencia en más en los derechos de importación de 1.338.428 pesetas. En los de exportación hay también un aumento de 11.091.050.

De Barcelona

Consejo de guerra contra un carabínico

MADRID 6 (23 h.)

El día 11 del actual se reunirá en la Seo de Urgel un Consejo de guerra para juzgar á un carabínico llamado Ramón Roca Benedito, acusado del delito de homicidio.

Un Consejo de guerra vió ya y falló esta causa contra dicho individuo, condenándole á muerte, pero la sentencia fué anulada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Criminal muerto

MADRID 6 (23 h.)

Esta mañana una pareja de la guardia civil persiguió á un presunto malhechor que hacía á todo correr.

Al pasar el puente que hay sobre el río Besós dispararon los guardias contra él, dejándole muerto.

Por fijar pasquines

MADRID 6 (23 h.)

La policía detuvo esta mañana á un individuo que se dedicaba á fijar en las esquinas pasquines dirigidos al gremio de guarnicioneros.

Los pasquines no contenían excitación alguna, pero no se había pedido permiso á las autoridades para fijarlos.

Una bomba en el convento de los jesuitas

MADRID 6 (24 h.)

Al anochecer hizo explosión un cartucho de dinamita en el convento de los jesuitas.

No hubo desgracias personales. Desconocese al autor del atentado.

El estallido causó algunos desperfectos. Es exactamente igual á los que estallaron anteriormente en diferentes sitios de la población.

Entre los escombros se halló un papel que decía: —Ha llegado la hora de la revolución.

Inauguración de la cárcel modelo

MADRID 6 (24 h.)

El Sr. Sanchez de Toca, acompañando al conde de San Simón, irá á Barcelona á fines del mes actual, para inaugurar la nueva cárcel modelo.

Periódico recogido

MADRID 6 (24 h.)

La policía recogió hoy la edición del periódico anarquista *El Productor*, correspondiente al día 30 de Abril, por exaltar á la rebelión.

Obreros detenidos

MADRID 6 (24 h.)

Hoy fueron detenidos el presidente de la sociedad de guarnicioneros, el encargado de la imprenta *La Comunal* y un individuo al cual se le encontraron en su poder los carteles cuya fijación impidió la policía esta mañana.

Extranjero

Protesta contra un folleto

MADRID 6 (24 h.)

Comunican de París que la prensa italiana protesta contra la publicación de un folleto titulado *Los últimos días de León XIII y el conclave*.

En el Parlamento argentino

MADRID 6 (24 h.)

En las Cámaras argentinas se ha leído el mensaje presidencial, exponiendo el estado floreciente del país.

Toros en Madrid

La corrida de ayer. — Machaquito ha ido

MADRID 6 (23 h.)

Celebróse hoy la corrida que se había suspendido ayer.

La entrada fué aceptable. El ganado era de Palha.

La lidia estuvo á cargo de Montes, Machaquito y Lagartijillo con sus respectivas cuadrillas.

Todos ellos fueron aplaudidos. Machaquito recibió un puntazo en una mano, pasando á la enfermería.

Parto facultativo

MADRID 6 (23 h.)

En la enfermería se fijó un parto facultativo que dice:

«Machaquito recibió un puntazo en la parte del húmero interior del antebrazo izquierdo de tres centímetros de extensión. La herida es de carácter leve.»

Los albañiles de Madrid

En vías de arreglo

MADRID 6 (13'45 h.)

El Sr. Maura ha dicho que la huelga de los albañiles de Madrid está en vías de arreglo.

Añadió que sería imprudente declararla porque perjudicaría por igual á los patronos y á los obreros.

Bases para el arreglo

MADRID 6 (23 h.)

Una comisión de albañiles visitó hoy al gobernador para hacerle entrega de las bases de arreglo que ellos proponen para reanudar el trabajo.

Esta noche conferenciarán nuevamente. Parece que mañana volverán al trabajo.

Desistiendo del paro

MADRID 7 (2'55 h.)

En la conferencia que esta noche celebraron los albañiles con el gobernador, acordaron desistir del paro general.

La fórmula por ellos presentada es transigente.

Varias noticias

Mazzantini en Palacio. — Un encargo del rey

MADRID 6 (13'45 h.)

Hoy estubo en Palacio el matador de toros Luis Mazzantini, el cual cumpliendo un encargo del rey, relató á la reina madre el entusiasta recibimiento que D. Alfonso había tenido en Cádiz.

La acogida que D.ª Cristina dispensó á Mazzantini, fué afectuosísima.

Registrador para Mondoñedo

MADRID 6 (23 h.)

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Mondoñedo, D. Antonio Rodríguez Martínez.

Los estrenos

MADRID 6 (24 h.)

En el Teatro Apolo se estrenó esta noche una zarzuela titulada *Aves de paso*, letra de Paso y Echegaray, y música de Chapi.

Fuó un fracaso completo.

Tren descarrilado. — Sin correspondencia

MADRID 6 (24 h.)

El tren correo que iba á Cádiz descarriló. No hubo desgracias.

La correspondencia no pudo repartirse en Cádiz por esta causa.

Un crimen en Calatayud

MADRID 6 (24 h.)

En Calatayud un individuo llamado Sixto Cortezo, de 15 años de edad, asedió una niña de 11 años en el vientre á Manuel Mora.

Este ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

El tifus en Madrid

MADRID 7 (2'55 h.)

Decreto la epidemia de tifus en Madrid. Hoy no se registró ningún nuevo caso.

Han sido dados de alta varios enfermos.

Horroroso incendio

Fábrica destruida. — Niños salvados

MADRID 6 (24 h.)

Despachos de Sevilla dan cuenta de haberse declarado un incendio en un almacén de maderas.

El fuego alcanzó grandes proporciones á los pocos momentos de haberse iniciado.

Todos los trabajos realizados para extinguirlo, resultaron inútiles.

El almacén quedó totalmente destruido. Se quemaron todas las existencias.

El almacén estaba sin asegurar. Las pérdidas se calculan en 40.000 duros. No hubo desgracias personales.

Tres niños que había en uno de los pisos fueron salvados por la guardia civil.

FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (91)

León Tolstoy

Ana Karenine

—Es verdad, no oso de pensar en la muerte. ¡Todo es vanidad! ¡Es preciso morir! Me gusta el trabajo, pero cuando pienso que este globo de que nos creemos dueños, se compone solo de una especie de lodo pegado á la superficie de uno de los planetas más pequeños... Cuando pienso que nuestras ideas, nuestras obras, lo que creemos nosotros grande, es equivalente á un grano de polvo!

Y Esteban se levantó y se marchó derecho á hacer una visita á su nuevo jefe. Su instinto no lo había engañado; aquel hombre terrible era un buen camarada con el cual almorzó y estuvo en conversación tanto tiempo, que cuando fué á casa de Alejo Alejandrovitch, ya eran las cuatro.

VIII

Al volver de misa, Alejo pasó todo el día en su habitación. Tenía dos negocios que despachar; primero, recibir una diputación de extranjeros, y después tenía que escribir una carta á su abogado como lo había prometido.

Discutió largamente con los ministros de la Diputación, los oyó exponer sus reclamaciones y sus necesidades, los trazó un programa, del que no debían separarse bajo ningún pretexto, y por último los di-

rigió á casa de la condesa Lidia, que debía guiarlos en Petersburgo. La condesa tenía la especialidad de las diputaciones, y era muy práctica en la arte de dirigir las.

Cuando se fueron todos, Alejo escribió al abogado, dándole plenos poderes y mandándole tres cartas de Wronsky y una de Ana, encontradas en la cartera. En el momento de sellar la carta, oyó la voz sonora de Esteban que preguntaba al criado si su cuñado recibía é insistía en que lo anunciase en seguida.

—Tanto peor, —pensó Alejo, —ó más bien tanto mejor; le diré á qué altura me encuentro con su hermana, y comprenderé que no puedo comer con él.

—Deja pasar, —gritó al camarero, — y recogió los papeles y los guardó.

Crimen desoublerio

El asesinato del alcalde de Alda. Quienes fueron los autores MADRID 6 (24 h.)

Telegrafian de Vitoria que debido a los incesantes trabajos del juez Sr. Izaguirre y el teniente fiscal Sr. Robles, se ha logrado descubrir a los autores del asesinato del alcalde de Alda, D. Manuel Ruiz, perpetrado en la noche del 25 de Marzo.

De Valenola

Riña sangrienta MADRID 6 (24 h.) En una casa de lencinico de Valencia cuestionaron hoy una pupila y su amante. Este le usó 48 heridas. Ella le infirió siete.

El muerto por los sucesos de Mislata MADRID 6 (24 h.) Se hizo hoy la autopsia al cadáver del muchacho que murió a consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos de Mislata. Resulta de la autopsia que la muerte fué ocasionada por un balazo que recibió en el cerebro.

Las reformas de Gracla y Justiola

MADRID 6 (21 h.) Hoy publica el Herald el proyecto de reforma de la ley orgánica de los Tribunales. Consta de 25 títulos y otro adicional, varias disposiciones transitorias y más de setecientos artículos.

Se considera terminado. En el apéndice figura la división judicial por distritos, partidos, circunscripciones y comarcas. Van muy adelantados los trabajos para las reformas de Enjuiciamiento civil y criminal. El proyecto consigna el principio de que la justicia se administrará gratuitamente, salvo los gastos de papel sellado y aquellos que necesiten los justiciables para su defensa.

Define la potestad constitucional de los Tribunales. Prohíbe al Gobierno alterar directa ni indirectamente, ya sea por decretos o disposiciones reglamentarias, las condiciones de ingreso y ascenso de los jueces, magistrados y auxiliares.

En cada distrito habrá una Audiencia; en cada partido un tribunal; en cada circunscripción un juez de instrucción y en cada término uno o varios jueces municipales. En Madrid estará el Tribunal Supremo. Varios términos municipales pueden tener solo un juez.

Esta agrupación de términos se denominará comarca municipal judicial. El Gobierno cuidará de que se incluyan en los presupuestos anuales de los pueblos y de las provincias, durante cinco años, la quinta parte del importe del presupuesto necesario para construir y adaptar los edificios en que los tribunales han de funcionar. En cada término o comarca municipal habrá un tribunal municipal compuesto de juez, dos jurados y un fiscal permanente, juez y fiscal suplentes y secretario.

Frailes atropellados

Brutal agresión.—Intervención de la guardia civil MADRID 6 (10'30 h.) Telegramas de Valencia dan cuenta de una agresión de que fueron objeto varios frailes en aquella ciudad.

Salían de la iglesia del Carmen trece frailes carmelitas y poco después se separaron tres de ellos, los cuales fueron silbados e insultados por un grupo de hombres y chiquillos. Los frailes trataron de huir, pero los del grupo les rodearon, apedreándoles. Tuvo que intervenir la guardia civil, que logró disolver el grupo, evitando que los religiosos fueran arrastrados como algunos pretendían. Uno de los frailes resultó lesionado en la cabeza.

EL VIAJE DEL REY EN CÁDIZ

La volada marítima MADRID 6 (15'45 h.) Resultó lucidísima la volada marítima celebrada en honor del rey.

Infinidad de embarcaciones artísticamente iluminadas rodeaban al Giralda. El rey se retiró a descansar a las doce y media, mostrándose complacido de la volada.

Visita a los astilleros de la Trasatlántica MADRID 6 (15'45 h.) A las ocho de la mañana se desayunó el rey. Seguidamente desembarcó dirigiéndose a los astilleros de la compañía Trasatlántica. Le recibieron el marqués de Comillas, el Sr. Gil Becerri y todos los altos empleados de aquella factoría naval.

Los obreros vitorearon calurosamente al monarca. La visita fué muy detenida. D. Alfonso recorrió los diversos talleres, enterándose minuciosamente del funcionamiento de las diversas máquinas. El marqués de Comillas y el Sr. Gil Becerri le enteraron de todos los detalles. Funcionó el telégrafo sin hilos, con resultado satisfactorio.

Telegrama al rey de Portugal.—El crucero Carlos I MADRID 6 (15'45 h.) D. Alfonso dirigió un cariñoso telegrama al rey de Portugal, agradeciéndole el envío del crucero Carlos I.

Este buque irá escoltando a la escuadrilla regia hasta Huelva. El general Ferrándiz MADRID 6 (15'45 h.) El ministro de Marina, general Ferrándiz, se separó de la comitiva regia, regresando a Madrid.

Donativo del rey MADRID 6 (15'45 h.) D. Alfonso entregó al alcalde de Cádiz 5.000 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de aquella localidad.

Un discurso de Comillas

MADRID 6 (23 h.) En la visita que el Rey hizo a la factoría de Matagorda fué obsequiado con un lunch. El marqués de Comillas pronunció un elocuente y sentido discurso agradeciendo la protección que el Rey dispensa a la marina mercante, que es la base de la guerra y ambas fomentan la riqueza nacional. Recordó la educación que recibió el monarca, alabando a la Reina. El general Linarex contestó que el Gobierno hará todo lo posible en favor de la marina mercante.

En la Constructora naval

MADRID 6 (24 h.) El rey visitó el astillero de la Constructora naval, donde solo trabajan cien obreros, en su mayor parte muchachos. Preguntó cual era la grada donde se construyó el Carlos V. Vió fundir una hélice para el vapor Trocadero.

Mostró el monarca al recorrer los talleres, grandes conocimientos navales. Preguntó que diferencias había de personal y cual era el tiempo que se invertía en la construcción de un buque de guerra y de uno mercante. El gerente, Sr. Aguirre, díjole que la Constructora naval tiene la exclusiva para construir submarinos sistema Holland.

El rey sacó grata impresión de la visita. Salida para Huelva MADRID 6 (23 h.) Desde la factoría de la Trasatlántica marchó el Rey al Giralda, en el que salió seguidamente para Huelva.

Escollaban al yate regio el Infante Isabel, el Extramadura, el Río de la Plata y el vapor Joaquín del Piñazo. EN HUELVA

Carifoso recibimiento MADRID 6 (23 h.) A las cinco de la tarde fondó en Rábida la escuadrilla regia.

En el muelle había un inmenso gentío. El rey fué calurosamente aclamado. Todas las lanchas y embarcaciones que había en el puerto estaban vistosamente engalanadas. Visita al monasterio MADRID 6 (22 h.) Don Alfonso desembarcó dirigiéndose al monasterio de la Rábida.

Le acompañaron el arzobispo de Sevilla, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, los senadores y diputados. Después se dirigió el monarca a Palos. Iluminaciones MADRID 7 (2'45 h.) El desembarcadero, los muelles y las calles que dan al mar lucían vistosas iluminaciones. En el muelle había un túnel formado de luces.

El viento deslució la iluminación. En el puerto había unas 6.000 luces. El rey desembarcó hoy a las diez. Después habrá regatas, Te Deum y recepción, regresando al Giralda para almorzar. Accidente desgraciado.—El monumento a Colón MADRID 6 (24 h.) Desde la almadraza del puerto los pescadores dispararon varios cohetes.

Uno de ellos prendió fuego en una barca que se quemó totalmente. El rey lamentóse de que no se hayan terminado las obras del monumento a Colón que se está levantando en Palos. El recibimiento que allí se le hizo fué muy entusiasta. Al salir de la iglesia regresó a la Rábida, llegando a Huelva al anochecer.

Dos barcas quemadas MADRID 7 (1'45 h.) Varios de los cohetes disparados prendieron fuego en dos barcas, que se quemaron completamente. El rey expresó su sentimiento por no poder auxiliar a los que se hallaban en ella. Socorrió a los perjudicados. Fallecimientos

El exsenador Perez Caballero MADRID 6 (10'15 h.) Falleció hoy el exsenador Sr. Perez Caballero. Era el finado padre del exsubsecretario del ministerio de Estado, de igual apellido. El general Muzlata.—El Sr. Uhagon MADRID 6 (10'15 h.) Esta mañana murió el general Muzlata. También falleció hoy el agente de bolsa don Serafin Uhagon.

Resumen de la prensa

«El Correo» MADRID 6 (24 h.) Publica hoy un artículo titulado Nuevo aplazamiento, hablando de la reorganización de los servicios. Expresa su creencia de que esta reforma sufrirá un nuevo aplazamiento.

Examina detenidamente las reducciones que en el ministerio pueden hacerse sin descontentar la reducción de personal. Si se contara—dice—con un ministro de Hacienda que hiciera frente a las necesidades de una situación financiera, aún podría quedar una esperanza de mejora. «El Correo Español» MADRID 6 (24 h.)

En un artículo que titula Politiqúerías comenta satíricamente lo que dicen los conspícuos de que Maura hace la revolución desde arriba. Este optimismo es candoroso, pues Maura resulta un plagiador de Sagasta y de Silveira y hasta de Villaverde. Refiere que la concepción de los presupuestos es igual en el método que los de sus predecesores, lo cual no es el mejor medio para llegar a la inmortalidad ni hacer la revolución desde arriba. Una colisión

Por unas lechugas.—Consumeros y carreteros MADRID 6 (14'45 h.) En el Paseo de las Delicias, de esta Corte, hubo hoy una sangrienta colisión entre consumeros y carreteros. Aquellos pidieron unas lechugas a los carreteros, y como éstos se las negaran la emprendieron a palos con ellos.

El público que presenciaba la agresión se puso de parte de los agredidos, arrojando una verdadera lluvia de piedras sobre los de consumos. Dos de los consumeros resultaron heridos. También quedó gravemente herido de un palo en la cabeza uno de los del público.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses en Liao-Tung MADRID 6 (24 h.) Un despacho oficial recibido en Tokio anuncia que los japoneses empezaron a desembarcar en Liao-Tung. Reclamando material sanitario MADRID 6 (10'15 h.)

Noticias recibidas en París dicen que el general Kouropatkin ha pedido a la Cruz Roja que envíe a la Manchuria material sanitario para montar un nuevo hospital con mil camas. Además se aumentarán los trenes sanitarios para el transporte de los heridos y enfermos. Nueva tentativa contra Port Arthur MADRID 6 (24 h.)

Un despacho de Tokio dice que los japoneses perdieron dos torpederos y muchos hombres en la última tentativa contra Port Arthur. Una alocución del Czar MADRID 6 (24 h.)

En San Petersburgo se asegura que en la revista del 12 de Mayo el Czar pronunció una alocución sensacional. Movilización de tropas MADRID 6 (24 h.)

Anuncian de San Petersburgo que es muy posible que en breve se decretó una movilización general del ejército ruso. La escuadra japonesa MADRID 6 (24 h.)

Confírmase que una división de la escuadra japonesa pasó frente a Port Arthur. Cañoneo MADRID 6 (24 h.)

En la madrugada del jueves se oía un vivo cañoneo en dirección a Gensan. Supúnese que se trata de un ataque de los japoneses. El desembarco de los japoneses MADRID 6 (24 h.)

En San Petersburgo se considera seguro el desembarco de los japoneses en Liao Tung, para cortar el telégrafo y el ferrocarril, con objeto de aislar a Port Arthur. Tolstoi, emisario MADRID 6 (24 h.)

Ha llegado a París Tolstoi, como portador de varios pliegos que el Czar dirige al representante de Rusia, Nelidoff. Tolstoi almorzó en la embajada. Regresará seguidamente a Rusia. La salida de Alexoief MADRID 6 (24 h.)

Despachos recibidos en París anuncian que el general Alexoief ha salido de Port Arthur para Mukden. Esta salida es motivada por el temor de quedar incomunicado. Favoreciendo un desembarco MADRID 6 (24 h.)

Cerca de Trinchon se ha visto a la escuadra japonesa hacer difernetes evoluciones. Créese que trataba de favorecer un desembarco. Una gran batalla Victoria de los rusos

Las primeras noticias MADRID 6 (24 h.) Circula el rumor de que se ha librado una gran batalla entre rusos y japoneses. Dicese que hubo millares de bajas por una y otra parte. Por ahora no se conocen detalles. 7.000 japoneses en fuga.—General prisionero MADRID 6 (24 h.)

En San Petersburgo circula el rumor de haber obtenido los rusos una señalada victoria. Dicese que han logrado derrotar a 7.000 japoneses en un desfiladero, cerca de Turentchaut. Añádese que cayó prisionero uno de los generales que mandaban las fuerzas derrotadas. Detalles del combate.—Los japoneses aniquilados MADRID 6 (24 h.)

El Central News, de Londres, ha recibido varios despachos de San Petersburgo dando cuenta de la victoria de los rusos. La batalla se libró en Tanchangteng. Los japoneses trataban de avanzar con dirección a Mukden, pero los rusos les cortaron el paso. El combate fué muy encarnizado. Los rusos tuvieron 7.000 bajas. Las de los japoneses se elevan a 10.000. Las tropas del Mikado tuvieron que retirarse en completo desorden. Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 5, Días 6. Includes values for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Banco de España, etc.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Augusto, Agustina y Estanislao. Idem de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados. Corte de María.—La Virgen del Rosario en San Domingo. Cultos Parroquial de San Jorge.—Como segundo domingo de mes tendrán los hermanos del Carmen y los tercios el ejercicio mensual solemnemente de sus estatutos con S. D. M. de manifiesto. Después de la bendición con el Sacramento habrá procesión por el interior del templo. Parroquial de San Antonio.—Mañana, a las cuatro de la tarde se celebran los ejercicios de Encapulario Asil Celeste, ex-niéndose a S. D. M. Se ganarán muchas indulgencias por la asistencia a estos cultos. En San Nicolás.—El domingo próximo, 8 del corriente se celebrarán al anochecer en esta iglesia con S. D. M. expuesto los Santos ejercicios espirituales que conforme con los deseos de Su Santidad deben celebrarse mensualmente para conmemorar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. La misa de comunión tendrá lugar a las siete de la mañana.

Iglesia de San Andrés.—El ejercicio de las Flores de María a las seis y media de la tarde. Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo en la capilla de las Hermanitas a las cinco de la tarde. El domingo, 8, se celebra también en la misma capilla la festividad de la Virgen de los Desamparados. A las diez y media será la misa solemne en la que preside D. Amador Ruiera y se oírán de manifiesto S. D. M. Los ejercicios de la tarde serán a las cuatro y media con estación cantada, novena y ejercicio del mes, plectica y bendición con el Sacramento. Movimiento de población Día 6.—Nacimientos: Dolores Alvaroz Núñez, José Antonio Fernández, Ros Falcón, Elena Salgado Venturoira, Rita Calvo González, María Ferrero Nogueira y Florentina Quiroga Ríos. Defunciones: Ramona Ramos Martínez, 60 años (desarrollo de gases en la cavidad); Romualdo Manzanar Pérez, 19 años (tuberculosis pulmonar aguda); y Manuel Armist López, 45 años (peritonitis). Matrimonios: ninguno. Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana: mixto a Madrid, a las 8'47 tarde; mensajerías (lleva viajeros), a las 18'47 tarde; tranvía a Batanzos, a las 7'40 mañana; tranvía a Batanzos, a las 16'50 tarde. Llegada.—Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 17'39 tarde; mixto de León, a las 9'59 mañana; mixto de Batanzos, a las 20'50 tarde. Servicio de correos Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Coreubión, 11'15; Expres de Madrid, 18'55; Mixto de Madrid, 18'59. Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Coreubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'59. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 13; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados: durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; recibidos de buzones, a las 10'30 y 21. Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 15 minutos. Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 6,30 tarde; diaria; para Coreubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Batanzos, 9 tarde para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Coreubión, 10 1/2 de la mañana de Batanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana; de Carballo, 8 1/2 de la tarde. Imprenta de EL NOROESTE

Se alquila una casa en la calle de Portazgo, con huerta, jardín y agua.—Informarán: San Andrés, 67, 2.º

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARRERIA, REBOREDO y C.º.—Cemento: Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, yesos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

MENEDO y HERMANO Cementos, hidrúulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, tejas, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 8, La Coruña.—Secura, Monelos, 15.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidrúulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dicciones Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sros. Villar y Bescansa.

Vacunación Suero antidiftérico. Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería CANTÓN PEQUEÑO, 1 LA CORUÑA

Mapa del Extremo Oriente en seis colores, para seguir las operaciones de la guerra ruso-japonesa.—Precio, pesetas 1'25.—Va por correo.

GABINETE DENTAL ENFERMEDADES DE LA BOCA M. Barca, médico odontólogo, San Andrés, 35

Venta de un chalet de reciente construcción con edificios y huerta cerrada, en Vilaboá.—E. Aranda, procurador, informará.

Hamburg-Amerika Linie Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor PRINZ AUGUST WILHELM el 13 de Mayo.

Admite pasaje de 1.ª y 2.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo a transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía. Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

The Pacific Steam Navigation COMPANY Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 8 de Mayo el vapor OROPESA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Billetes directos a Nueva York con transbordo en Liverpool a la Cunard Line. Duración usual de la travesía de la Coruña a Liverpool, tres días. De Liverpool a Nueva York, cinco días, Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Almacén de salazón Se arrienda ó vende en ventajosas condiciones situado en Muros, Caldebarcos.—Dirigirse a su propietario en el almacén, ó en esta capital Santa Margarita 16, D. José R. Martínez.

Lecciones de francés ó inglés por señoría.—Cantón Pequeño, 4, 2.º

Vapor «Horatio» EMBARRANCADO EN PUERTO DEL SON Se admiten proposiciones de compra para la carga que se halla depositada en tierra en Puerto del Son, consistente en diversas partidas de harina, maíz, trigo, cebada, habichuela, madera de roble, etc., etc. Para más detalles é informes, dirigirse a la Agencia del Lloyd, Real, 75.

Leche pura de la montaña garantizada se sirve a domicilio avisando en Cantón grande, 22, bajo, y Estrella, 28, bajo.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Bado, S. Andrés, 15 Coruña.

MEDICO Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER Consulta de diez a una Calle de Panaderas, 53, 2.º

Se vende la casa número 22 de la calle Real libre de todo gravamen. Informarán en la misma.

Sastras: Se necesitan que sepan bien su obligación. San Nicolás 36 y 38, principal.—Casa de Abelaira.

Empresa anunciadora Combinación con todos los periódicos de España Pidanse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia. DIRECCIÓN: PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6.—La Coruña

Don VICENTE PANIZZA REYES HA FALLECIDO Su hermana política, sobrinos y sobrino político SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, a las siete de la tarde (hora oficial), del día 7, en lo que recibirán favor y anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: Juana de Vega, 53.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO el día 6 de Mayo de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Exemos. Sres. Capitán general del 8.º cuerpo, Gobernador militar de la plaza y Comandante general de Artillería; su Director espiritual; su esposa D.ª Aurora primos y demás parientes RUEGAN a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez (hora oficial), desde la casa mortuoria, Tabernas, 12, al Cementerio general, y al entierro y honras los días 9 y 10, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor anticipan gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

EL SENOR Don Carlos Más y Zaldúa TENIENTE CORONEL

LA VILLA DE PARIS

grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

El MAY
Fino y oloroso
de los aceites
de OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilos
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil



Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1900
por el licenciado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bercansa & Hijo, Real, 27.

Agencia General para España

DE LA Bujía «LUTHI»
Ruiz de Velasco, Ponte y C.
La Coruña

Esta casa se encarga de suministrar á los automovilistas toda clase de accesorios para sus coches: Como neumáticos, válvulas acumuladores, Freinol Moto-nafta



faros, cadenas, parches, disolución, etcétera, etc., así como también todas las piezas que necesiten para sus motores á precios de fábricas.

Mil litros de existencia permanentes.
Empresa de navegación á vapor La Báltica SEVILLA

antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Ambaros.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 16 y D. Julio Almoyna Damas, 8 Coruña.

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 30 de Mayo saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
PRINZ AUGUST WILHELM
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Real, 8
PAPELERIA LOMBARDO
Grandes novedades en artículos para regalo.
Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDO
Real, 8

Real, 8
PAPELERIA LOMBARDO
Grandes novedades en artículos para regalo.
Globos y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDO
Real, 8

NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS. Bolsas, monederos, tarjeteros, carteras, petilleras, etc.
TARJETAS DE VISITA. Desde una peseta ciento.

Ferrer—Real—61

Viuda de H. Hervada

Real 14, 77 y 86
CORUÑA

CASA FUNDADA EN 1865

Piedras francesas

para

MOLINOS HARINEROS

DE

La Ferté y Dordogne

Hay prospectos.—Pídanse tarifas

Tónico genitales del Dr. Morales

Cábolos píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892'40
Id. id. accidentes. 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadores á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propias dadas.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegación en la Coruña: Sers. Pérez Tejero y C^a.

TENEDORES DE LIBROS: Preparación por método especial y único por profesor mercantil de la Escuela de Comercio de Madrid.—Tabernas, 8, 3.ª

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA

39 Calle Real 39.—23 Camino de la Estación 23

TINTES EN TODOS COLORES
LIMPIEZA A SECO

Prontitud, esmero y economía

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43
Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón
Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinitud de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.
Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.
Periódicos y semanarios.

OBRAS
Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Siemkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemido, de Gorik.—Cosas baturras, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Eça de Queiroz; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.
La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejkowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Seruo.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusti.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire.
Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.
Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.
Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.
Papel para vapores. Objetos de escritorio.
Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.
Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43
Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Mayo de 1904 saldrá por segunda vez del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Navarre
Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservar sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, escritor al lado de la Bateria de Salvos.

El dolor de muelas

se calma rápidamente con la
CLORODENTALINA
especifico de reconocida eficacia, preparado por
Fernando do Campo, farmacéutico
Depositarlos: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8, La Coruña.
Pídanse prospectos

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacifico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.)
Próximas salidas:
el 15 de Mayo el vapor ORUBA
el 29 de Mayo el vapor OROPESA
el 12 de Junio el vapor ORA VIA
el 26 de Junio el vapor ORITA
el 2 de Julio el vapor CALIFORNIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para el Pacifico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BERRA Y C.
REAL, NUM. 36, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Böhsch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 15 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armonios á instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán.
BORKUM el 13 de mayo
HELGOLAND el 27 de mayo
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevar cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyna. En Ferrol: Farmacias de Panín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

TOS FERINA

se cura en muy pocos días con el
JARABE ANTIFERINO BRAÑAS
preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico
Depositarlos: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, Damas 8.—La Coruña.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES. Á PRIMA FIJA
37 AÑOS DE EXISTENCIA



Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.
COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.

LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabell y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Mayo saldrá de Liverpool y el 9 de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 21 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Mayo en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAYERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Sobres comerciales á 5 ptas.

Norddeutscher Lloyd

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
El 21 de Marzo de 1904 saldrá de este puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

COBLENZ ROLAND el 21 de Mayo el 21 de Junio

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra libres de todo gasto.
Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Sres Consumidores de Comestibles finos de La Franca

Real y La Coruña.

Muy Sres. míos: explicó, como á Vd. se desea pasar por esta su casa á fin de hacer sus compras gratis pedidos, comparando precios, clases y marcas.

De Vd. atto's S. S.

Francisco Caballero Real 7. La Franca

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdelegados en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

Tarjetas desde 1'50